Guayaquil, Abril 15 del 2005

Sres.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIMONETI S .A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 2004 y el correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias.

En mi opinión que en los mismo se aprecia razonablemente la situación de la empresa durante el ejercicio económico de 2004

Adjunto encontraran ustedes los Estados Financieros con el objeto que de acuerdo a los Estatutos se sirvan conocerlos en la próxima Junta de Socios.

Atentamente,

JULIO JIMENEZ PONCE
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2005
Maribel Vera M.
GUAYAQUIL